



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°61/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 27 de Junio de 2025.

VISTO:

La solicitud de Licencia anual ordinaria correspondiente a Personal Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que el interesado a solicitado, las vacaciones del año 2024.-

Que corresponde otorgar las vacaciones y dictar el cuerpo legal aprobatorio

Por ello:

La Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1)- OTORGUESE al Sr.: LOPEZ, Pablo Alberto DNI N°25.956.107, Legajo N° 26, Licencia por el termino de 25 días hábiles a partir del 30 de junio de 2025, hasta el 04 de agosto de 2025, reincorporándose el 05 de agosto de 2025.-

ARTICULO 2º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Silveira d'Apila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES